



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CEDH UT/127/2024

Victoria de Durango, Durango. a 24 de septiembre del 2024.

SOLICITANTE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información registrada a través de Plataforma Nacional de Transparencia, a la que se le asignó el número de folio 1001843000007724. Se le informa lo siguiente:

Vista la presente solicitud, esta fue turnada a todas las áreas competentes de este Organismo que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

De esta manera, el Departamento de Estadística turnó a esta Unidad de Transparencia un archivo en formato Excel, el cual contiene información de quejas recibidas por este Organismo, respectivo a uso excesivo de la fuerza por parte de elementos de fuerzas armadas y policía estatal durante el año 2024. Mismo archivo que se adjunta, brindando la respuesta respectiva.

Con lo anterior, se le da respuesta a la solicitud de información mencionada, con fundamento en los artículos 18, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 125, 127, 128, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

En espera de haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud, quedo a su disposición.

“El éxito de la PAZ, está en conocer y respetar los Derechos Humanos”

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ ÁNGEL FLORES MEZA
TITULAR DE LA UNIDA DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo